II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24225 *Resolución de 12 de noviembre de 2026, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 218, de 11 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Encargado/a de Imprenta, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Mecánico/a-Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Técnico/a Superior de Informática (Analista de Aplicaciones de Administración Electrónica), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a Superior de Informática (Analista de desarrollo Web Externas y Redes Sociales), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Arquitecto/a Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Economista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio/a (en Competencias Digitales), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a Superior de Informática (Analista de Desarrollo de Aplicaciones de Recursos Humanos), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ciudad Real, 12 de noviembre de 2026.–El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

cve: BOE-A-2026-24225
Verificable en https://www.boe.es